

Características de la "informalidad" laboral en el Uruguay.

2

Susana Prates.

I. Introducción

La problemática de la "informalidad" del trabajo no reconoce antecedentes ni teóricos ni de investigación en el Uruguay. Tampoco a nivel del Estado esta cuestión ocupó un espacio, sea en el debate político sea en la formulación e implementación de políticas públicas.

Estos dos aspectos, en sí mismos, marcan ya, de inicio, una particularidad en la problemática del empleo y de la dinámica económica del Uruguay "vis a vis" otros países en desarrollo y en particular frente al resto de América Latina.

La cuestión que le sigue a esta primera constatación se refiere al porqué de esta no-consciencia sobre la "informalidad" tanto al nivel de lo académico como de lo político, ya como problema teórico, ya como problema social.

En la esfera de lo académico la poca atención dada al tema guarda relación con la escasa relevancia que ha merecido la problemática del empleo en general tanto entre economistas como entre sociólogos (1).

La inexistencia de políticas y de preocupación académica sobre el tema sugiere que la "informalidad" uruguaya no se manifestó como problema social; no se confundió, como en otros contextos latinoamericanos, con el fenómeno de la "pobreza urbana" y/o con la "marginalidad social" (en cualquiera de las acepciones elaboradas por distintos enfoques). Quizás, entonces, la "informalidad" en su dimensión técnico-económica, no se tradujera en la emergencia de "clases peligrosas", no constituyéndose, entonces, para el ámbito académico en los portavoces posibles de un nuevo orden social; y en relación inversa, para los sectores políticos, en una amenaza al sistema de dominación prevaleciente.

El análisis que aquí se realiza busca precisar las características de la "informalidad" en el Uruguay de acuerdo a esta hipótesis.

Ello exige ubicar el problema bajo análisis, en la historicidad concreta del proceso de transformación del Uruguay. Esta estrategia de análisis intenta rescatar tanto la dinámica de lo económico como de lo político, del accionar del Estado, en su interrelación con el proceso de lucha y conquistas sociales de los sectores asalariados y populares, el que se cristaliza tanto en un determinado

perfil de la legislación social y laboral, como en los niveles reales de vida de los sectores populares urbanos y su capacidad de organización y movilización.

Desde luego que aquí no se plantea la realización de un estudio histórico y menos aun historiográfico. Antes bien, se busca estructurar un marco teórico, comprensivo, para situar en él la dinámica de la fuerza de trabajo y del empleo.

El rescatar el momento histórico que precede al momento actual resulta, entonces, crucial, porque él encierra las tendencias alternativas posibles, tanto de la demanda como de la oferta de trabajo.

En particular, el indagar sobre la dinámica de la oferta implica incorporar al análisis el comportamiento laboral de los sectores populares no sólo en las dimensiones referidas al plano de la producción y a la esfera del mercado, sino a la vez indagar sobre la dinámica de la reproducción y, por ende de la esfera de lo "privado".

Este documento entonces, busca contribuir a la discusión de la articulación entre lo "público" y lo "privado". Es en esta articulación (doméstico/productivo/político) que se perfilan las alternativas que surgen como "opciones" deseadas, en el límite de lo "posible", en las que se estructura el perfil y la "naturaleza" de la "informalidad" en su dimensión social concreta.

La discusión teórico-conceptual imbricada en el análisis de las tendencias del proceso uruguayo en sus diversos momentos, busca demarcar el campo posible de alternativas de la "informalidad", resultante de la intersección de la lógica de lo "público" (esferas de la economía y de la política) y de lo "privado" (esfera doméstica).

La operacionalización del concepto de "informalidad", que aquí se propone, derivado de la elaboración teórica general, tiene presente la especificidad del contexto, que es el que acota, corrige y adecua el concepto para que la "conexión de sentido" tenga lugar, abriéndose la información puntual hacia la inteligencia del marco mayor de donde ella proviene.

¹ Subrayado en el original.

II. Informalidad laboral: capital, unidad doméstica y Estado

La concepción dualista en la interpretación del subdesarrollo tiene larga tradición, aun cuando las hipótesis de su superación hayan variado.

Desde los '50, tanto en la perspectiva económica (Lewis, 1954) como en la sociológica (Germani, 1962) la perspectiva dualista estaba presente, aun cuando de acuerdo a estas formulaciones la superación se enmarcaba en una perspectiva optimista. El dualismo estructural, se esperaba, sería resuelto por un tránsito aséptico y sin mayores traumas sociales e incorporaría, a través de una dinámica gradualista, los grupos sociales "marginales" tradicionales, o de subsistencia a una economía y sociedad modernas.

Asimismo, este tránsito conduciría inevitablemente a los países en desarrollo hacia el modelo de las sociedades industrializadas occidentales, instituidas como polo virtual, implícita o explícitamente.

Más adelante, en el marco de los "marginalistas", el dualismo siguió presente (Nun, 1969); pero la superación del mismo ya no era, de ninguna manera, prevista como pacífica, sino que suponía un proceso conflictivo, basado en la acción de los grupos excluidos de la participación, en los frutos del desarrollo (Singer, 1979).

La cuestión del sector formal que ocupó desde los '70 la atención de académicos, planificadores, políticos, gobiernos y organismos internacionales reconoció en sus primeras versiones el enfoque dualista.

Quizás esta concepción dualista haya contribuido -y no despreciablemente- al entusiasmo con que se enfrentaba la cuestión, particularmente en lo que a diagnósticos y formulación de políticas se refiere. No se trataba de que los problemas del desempleo, pobreza, etcétera fueran estructurales, y que estos problemas resultaran de la imbricación del nivel nacional con el internacional, del estilo de desarrollo adoptado y de la división internacional del trabajo.

Los "problemas" quedaban acotados; era un solo "sector" -no el sistema- el que había que arreglar. Políticas y estímulos puntuales eran, entonces, por lo menos en principio pensados como efectivos, y siguiendo un viejo principio, las esperanzas descansaban en que "para que todo siga igual es necesario que algo cambie...".

La tozuda presencia de los pobres, desempleados y subempleados, de la marginalidad ecológica y social en los escenarios de los países latinoamericanos desafiaron las hipótesis previas optimistas de la "transición sin traumas". Pero, se creyó que era posible arreglar el "entuerto" con políticas y planes especialmente dirigidos al "sector informal urbano" aun cuando, curiosamente, los grupos equivalentes rurales hayan sido excluidos de esta preocupación lo que ni teórica, ni estructuralmente se justifica (Bromley, 1978).

Posiblemente, un fundamento de este prejuicio positivo hacia los urbanos descansara en el supuesto de que un sector de la población marginalizado, empobrecido, desesperado y concentrado espacialmente constituirían un riesgo político mayor que esta misma cantidad de población pero dispersa (Heintz, 1970).

No es aquí el lugar apropiado para reproducir el voluminoso debate -en lo académico y en lo técnico-político- sobre el sector informal, desde sus orígenes en la teoría de la modernización hasta las vertientes marxistas con la alternativa teórica del "petty commodity production". Además, existe una extensa y valiosa bibliografía evaluativa y crítica sobre este debate lo que haría nuestro esfuerzo ocioso (Reczynski 1977, Bromley 1978, Moser 1978, Tokman 1978, Coelho Prates y Valadares 1982, entre otros).

Aquí solo nos importa incorporar aquellos problemas teóricos y enfoques que se vinculan con la perspectiva en que nos situamos; es a partir de ella que se abre el espacio para las interrogantes y precisiones que nos resultan pertinentes a fin de proponer líneas e hipótesis de trabajo para el análisis de la cuestión de la "informalidad" en el Uruguay.

1. Producción y Reproducción

Partimos aquí de considerar que las actividades desarrolladas en el llamado "sector informal" constituyen la expresión particular que, en los países subdesarrollados, adopta una contradicción básica del capitalismo. Ella responde a la necesidad de contar con una masa creciente de población apta a integrarse al trabajo asalariado y, a la vez, a su incapacidad de proveer empleo seguro a la fuerza de trabajo que se reproduce a su interior.

Esta contradicción es intrínseca al capitalismo, variando su manifestación concreta en el tiempo y espacio de acuerdo al grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción.

El problema de la "informalidad laboral" en los países en desarrollo corresponde entonces, al problema más global de la cuestión del pleno empleo. Este bajo el capitalismo es "a partial and temporary condition which can neither be sustained, nor generalised, and which is a particularly remote possibility in the underdeveloped countries" (Bienefeld, 1981).

Esta limitación estructural, es resuelta, en grados y formas distintas en los diferentes contextos, pero en todos, la familia juega un papel central en la absorción del desempleo cíclico o estructural.

Respecto a la dinámica contemporánea de los países desarrollados, se ha señalado que la creciente incorporación de mujeres casadas al trabajo asalariado

viene facilitando la absorción del desempleo: "Also whilst capitalism has required a growing pool of wage labourers it is unable to offer secure employment prospects to all women and men in this pool and persistently recreates a reserve of unemployed. The family has facilitated the recreation of this reserve, not just amongst women, as has often been noted, but also amongst men. The fact that families increasingly depend on women's wage as well as men's take it easier for them to survive when men are out of work" (Gardiner, 1977, pág. 157).

En esos contextos la posibilidad de que la familia pueda sobrevivir en base a un solo salario se debe a que la mayor extensión del "trabajo asalariado protegido" supone que el Estado se vino haciendo cargo en grado no despreciable de parte del costo de reproducción de la fuerza de trabajo, tanto en el día a día, como generacionalmente.

En los países en desarrollo donde la responsabilidad social de la reproducción de la fuerza de trabajo es mucho menor, la tendencia parece ser hacia la proletarianización de una decreciente proporción de la fuerza de trabajo urbano. Amplios números, y sólo intermitentemente entran al sector de empleo asalariado y aun entonces bajo arreglos que aseguran que estarán excluidos de los pagos de bienestar social y de la seguridad de largo alcance" (Moser, 1981, pp. 19/20).

Bajo estas condiciones la unidad doméstica asume importancia crucial como aseguradora de su propia reproducción. La multiplicidad de actividades que realizan los integrantes de las unidades domésticas de los sectores populares responde así, primariamente, a la presión por cubrir sus necesidades subsistenciales inmediatas, pero también de asegurar su continuidad, necesidades éstas que son definidas históricamente variando socialmente.

Esta multiplicidad de actividades realizadas por diferentes miembros de las unidades familiares, en el contexto urbano del subdesarrollo, desde la articulación de recursos institucionales (Schminck, 1982) hasta la generación de ingresos pasan por diferentes formas: "capitalistas atrasadas" y "pre-capitalistas", como "la pequeña producción", hasta el trabajo asalariado, disfrazado (Portes, 1983).

La interconexión horizontal de actividades y articuladas verticalmente por el capital, y frecuentemente con alta estratificación, sugieren antes que una dicotomía en el mercado de trabajo, un continuo de actividades generadoras de ingresos y recursos.

La conceptualización del "casual work" (Bromley y Gerry, 1979), como formas diferenciadas, pero integradas, en un continuo de actividades económicas, parece adecuada para describir esta estructuración del mercado de trabajo: "(...) it is more realistic to conceive of a continuum stretching from 'stable age work' to 'true self-employment' and to give particular attention to the intermediate categories and transition process along this continuum" (pág. 5).

Las categorías intermedias entre el "verdadero cuenta propia" y los "asala-

riados protegidos" darían cuenta de un proceso de diferenciación el cual, en principio, no tiene por qué constituir un proceso de transición desde los "petty producers" hacia la salarización.

Por el contrario, estas formas pueden coexistir, e incluso los mismos individuos, firmas u hogares pueden estar simultáneamente involucrados en estas diversas actividades, dependiendo ello de las oportunidades de generación de ingreso, "vis a vis" las necesidades de consumo.

Esta concepción del mercado de trabajo pretende constituir una base a partir de la cual se rescaten las relaciones entre pequeñas y grandes firmas, entre firmas y trabajadores y entre el Estado y el proceso de trabajo (ibid, pág. 8).

En las relaciones que proponen los autores no se incluyen las relaciones entre la unidad doméstica y las firmas, pequeñas y grandes, y entre ellas, el Estado y la unidad doméstica. La incorporación de ésta es, relevante, no sólo por los motivos antes expuestos sino también porque es en su esfera que se articula otra estructura de la "informalidad", la producción subsistencial directa (Portes, 1983).

Las necesidades de las unidades domésticas y la posibilidad, forma y nivel de satisfacerlas, dependen en una perspectiva "desde adentro", de su disponibilidad en fuerza de trabajo, de la composición de la misma de acuerdo a sexo, edad y posición en la estructura de parentesco; también del sistema prevaleciente de valores y distribución del poder intradoméstico. Todos estos factores incidirán en las relaciones antes señaladas, y por lo tanto su consideración se impone.

2. Unidad doméstica, estrategia de vida y diferenciación social

Señalábamos precedentemente que la familia constituye en los países en desarrollo la unidad básica absorbidora de los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo y que la extensión del "casual work" aparece como respuesta a las necesidades de consumo del núcleo familiar, involucrándose diversos de sus miembros en actividades generadoras de ingreso.

Ello sin duda es cierto, pero para que las necesidades se concreten en real generación de ingreso debe existir una demanda, que, o bien proviene directamente del sector capitalista, o bien es una demanda insatisfecha por la falta de penetración del capitalismo en áreas que aún le resultan de baja rentabilidad (Gerry, 1978; Dickinson y Mann 1978).

Ahora bien, la forma en que la unidad doméstica, a través de sus miembros se inserte en las formas dependientes o autónomas de "trabajo casual" dependerá tanto del grado de penetración de formas capitalistas de producción, como de la distribución del ingreso en y de los recursos institucionales y legales en una sociedad dada; pero, también de la manera en que la unidad doméstica utiliza sus

recursos (en fuerza de trabajo, ahorro, etc.), utilización ésta que corresponde a su estrategia de vida la que integra determinados valores, ideologías, distribución de papeles y de poder. En el caso de las microempresas se ha planteado que éstas no pueden concebirse como "(...) un ente aislado de la unidad doméstica" sino como "(...) parte de una estrategia de vida mucho más amplia. Esto significa que los objetivos que persigue la empresa microindustrial se enmarcan en los objetivos de la o de las unidades domésticas propietarias, de manera que la estrategia de reproducción o acumulación de la microindustria está determinada o supeditada a tal estrategia de vida y que las características de ésta afectan muy significativamente el desarrollo de la empresa" (Ginner de los Ríos a, 1983, p.6).

Esta "estrategia de vida" no se limita, desde luego, a la satisfacción del consumo. Supone también una valoración de cómo la unidad doméstica/empresa deberá reproducirse tanto en términos de su viabilidad económica como de su proyecto como entidad social compleja, lo que implica que su organización se realiza con arreglo a un horizonte ideológico-valorativo que supone una determinada distribución interna del poder.

En síntesis, no se trata de una mera estrategia de generación de ingresos sino también de acuerdo a cómo se asume que la familia debe reproducirse.

Aun cuando la problemática del poder y del acceso al poder haya sido señalada en algunos análisis (Gerry, 1978) la cuestión de las fuentes alternativas del poder, no ha merecido consideración como factor condicionante de la posición y de las alternativas de las empresas y actividades basadas en los recursos de la unidad doméstica (Apezechea, 1984).

Justamente éste parece un aspecto de interés, no sólo en las relaciones externas sino también en las internas de la unidad doméstica como locus de producción-consumo.

La división del trabajo intradoméstico y la legitimación de las formas que asume esta distribución contribuyen significativamente para la definición, por ejemplo, de lo que es "trabajo familiar excedente".

Elo supone que en base a esta división, la unidad doméstica disponga de una fuente de poder que es alternativa a la de los recursos monetarios de la maquinaria suficiente o con mayor nivel tecnológico. Por ejemplo, el trabajo familiar, por el mecanismo de la división intradoméstica del trabajo, sexual y generacional, se define como excedente, en tanto el parámetro de su evaluación como no excedente es su valor de cambio. Este trabajo "excedente" está minimizado por factores que como la edad suponen de por sí menor capacidad física o de experiencia laboral.

Otros factores, actúan ideológicamente pre-estratificando la fuerza de trabajo, de acuerdo al sexo. Elo afecta particularmente a las mujeres. La división sexual del trabajo opera, entonces, en el ámbito doméstico y de mercado desvalorizando el valor de cambio de la fuerza de trabajo para la propia trabajadora y

consecuentemente valorizando el valor de uso de esta fuerza de trabajo en la esfera doméstica.

La producción de valores de uso realizada por la mujer en el trabajo doméstico adquiere un valor subjetivo alto para la reproducción de la unidad doméstica-empresa, con relación al que ella podría obtener en el mercado, en particular por la ya mencionada carencia o limitación de la coparticipación del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Pero, como la actividad reproductiva no es vista como trabajo, la mujer se transforma en "excedente de fuerza de trabajo" y la "micro empresa se convierte en una forma de aprovechar dicho excedente de fuerza de trabajo para obtener ingresos" (Ginner de los Ríos, 1983, a, p. 2). En esta forma se señala que "es frecuente que sean las mujeres las que más aportan trabajo a la microempresa cuando ésta constituye una fuente complementaria de ingresos para unidades domésticas con trabajo asalariado lo que afecta el horario y la duración de la jornada de trabajo de la microempresa" (1983, b, p.10).

La división sexual del trabajo y las limitaciones sociales y económicas que obligan a que la carga de la reproducción se realice en la esfera doméstica, transforma el hogar en una esfera de producción por la vía de la "proletarización disfrazada" que involucra la fuerza de trabajo familiar "excedente".

Señala Peattie (1981) a partir de la investigación que realizó sobre la producción de calzado en Colombia: "Hay también un proceso de producción que es contratado afuera con gran frecuencia. Es contratado afuera también hacia arriba (...) o hacia abajo por grandes firmas o trabajadores en la esfera doméstica quienes reciben más bajos niveles de remuneración que si estuvieran directamente incorporados en la fábrica. No irrelevantemente éste es un trabajo de mujeres y puede ser hecho en la casa combinado con actividades domésticas y puede también en esta forma utilizar el trabajo de jóvenes".

En dirección opuesta a la proletarización individual disfrazada, o de la unidad doméstica, están los procesos de capitalización que se anclan en el espacio y recursos familiares bajo la forma de la pequeña empresa.

Peattie señala aspectos que son de particular interés, porque están vinculados no sólo a la problemática del control de la empresa sino también a los de su reproducción, concebida en términos de sucesión familiar.

El primer aspecto de interés se refiere a que los familiares empleados en las pequeñas industrias perciben el mismo salario que cualquier otro obrero. El argumento entonces, es que no es en el área de la remuneración donde descansa el interés en emplear a familiares: "Admitir otros miembros de la familia en la firma como socios por último presenta la posibilidad de reunir allí más capital sin diluir innecesariamente la centralización personalizada de las decisiones en este tipo de empresa" (op. cit.).

En segundo lugar, la incorporación de familiares en el negocio reflejaba la

cuestión de la distribución intra-familiar del poder, la que se traducía en la concepción de la sucesión empresarial. Esta distribución en el estudio mencionado reconocía una diferenciación de acuerdo a la posición en la estructura de parentesco y al sexo.

Así, los incorporados a la actividad manufacturera son todos hombres, hijos y hermanos del propietario. Sin embargo, eran las esposas y hermanas las que se encargaban -cuando era el caso- de las tiendas para comercializar el producto "como un instrumento para tratar con la cuestión del control".

Desde luego, no estamos sosteniendo que la forma y nivel en que se procesa la diferenciación social pasa exclusivamente por la articulación de los recursos familiares, de acuerdo a la distribución diferencial del poder en términos de la realización y asignación de papeles diferentes de sus miembros. Pero es indudable que en la intersección del tiempo de la estructura doméstica con el tiempo de la estructura social global es donde se reproduce y se transforma la estructura de clases bajo el capitalismo (Gardiner, 1977).

En esta dinámica, la familia juega un rol central, y la visión de mundo que organiza su estrategia de vida incide, sin duda, en la dinámica del conjunto mayor. Los "arreglos" domésticos que realizan las familias de bajos ingresos y cuyos miembros se hallan total o parcialmente envueltos en formas de "trabajo casual" reconocen en todos los casos una división básica del trabajo, en la cual la mujer se ocupa del trabajo doméstico.

En el marco de la tendencia a la creciente descentralización de la producción de tipo vertical, ello viabiliza la expansión de formas de trabajo "no asalariadas contractuales" las que encontrarán un ejército de reserva en la esfera doméstica para ser incorporado a la producción capitalista.

Una última consideración respecto al punto resulta necesaria, y es la que se refiere al papel del Estado en la relación producción-reproducción y empleo.

3. El papel del Estado

Las implicaciones de la tendencia a la descentralización de la producción con respecto a la problemática del papel del Estado en el costeo de las actividades reproductivas es a primera vista casi obvia: en la medida en que la esfera doméstica tenga mayor relevancia como "locus" de la producción, no cabe duda de que necesariamente bajan los costos no sólo económicos, sino también los políticos y sociales, que supone la reproducción de la fuerza de trabajo y su mantenimiento cotidiano.

Sin embargo, no es posible concebir hoy día, y aun en los contextos en desarrollo, que el "Estado es sólo una expresión de un interés particular (...) de "funcionarios" y "señores" siendo los primeros la burocracia y los segundos la

clase, grupo o fracción que controla el Estado" sino que es a través del Estado que el "interés de una clase o de un grupo, puede" plantearse como un interés general" (Falleto, 1984, pp. 1 y 2).

En este sentido, el Estado requiere cumplir funciones y desarrollar actividades que legitimen su acción y la de los grupos de interés (burocracia, grupos de mayor poder en la sociedad en diferentes estratos y la clase o fracciones de clase dominante) en el instalados o a él vinculados. La política social constituye una de estas formas de legitimación, la cual incluye la estructuración de instituciones especializadas (como el sistema educativo, por ejemplo) capaces de reproducir no solamente fuerza de trabajo apta sino también "ciudadanos", y por ende las bases ideológicas mismas del sistema de dominación. Es decir construir y reproducir los agentes que activamente puedan conferir la legitimidad necesaria al Estado. Ello requiere de recursos económicos. Es aquí donde se plantean varios órdenes de contradicciones. Por un lado el Estado necesita apropiarse de una parte del excedente socialmente producido; por otro, los intereses particulares de los grupos capitalistas tienden a reducir, por prácticas como el subcontrato vertical, u otras formas de relaciones laborales "informales", la habilidad del Estado de apropiarse de la porción de recursos necesarios.

Una solución a este problema viene siendo la transferencia de la carga fiscal al consumo directo lo cual supone un crecimiento de la dependencia para los sectores de bajos ingresos de la realización de cualquier actividad económica. Sin embargo, aun esta estrategia tiene límites en su eficacia.

La contradicción entre las necesidades e intereses del Estado y los intereses particulares del capital llevan a un proceso en el cual el Estado presiona hacia la formalización del trabajo y el capital hacia su informalización.

Ello abre campo para muchas cuestiones. En especial es posible esperar que la organización del proceso de trabajo industrial tienda hacia la articulación de dos prácticas empresariales con frecuencia cada vez mayor.

Por un lado, el trabajo de planta basado en creciente incorporación de tecnología y con mayor simplificación de las operaciones resultando entonces en una progresiva descalificación de la fuerza de trabajo (Braverman, 1974). Por otra parte, la descentralización de la producción para todas aquellas actividades trabajo-intensivo (Sharpston, 1976). En particular para aquellos procesos que requieren además de alta intensidad trabajo y destrezas particulares y que, por lo tanto, no sólo son más caros, sino que constituyen una proporción mayor absoluta de tiempo total del proceso de producción. La práctica, entonces, del pago por pieza, y no por jornada, permite escamotear ampliamente los intentos por parte del Estado de asegurar su aprovisionamiento amplio de recursos fiscales, incrementándose a la vez la intensidad del trabajo aun en sistemas fabriles.

Esta práctica, fácilmente viable en los países capitalistas periféricos, donde

proliferan cantidades no despreciables de microempresas, tiene la ventaja adicional de socavar la solidaridad de clase al disimular la relación capital-trabajo: "La remuneración por pieza facilita la interposición de parásitos entre el capitalista y el obrero con el régimen de subarrendamiento del trabajo (...) el régimen a destajo permite al capitalista cerrar con el obrero principal (...) un contrato a razón de tanto por pieza, a un precio que deje al obrero principal margen para contratar y pagar a sus obreros auxiliares. De este modo, la explotación de los obreros por el capital reviste la forma indirecta de la explotación de unos obreros por otros" (Marx, 1966, p. 464 y 465).

La cuestión de la relación contradictoria entre las necesidades del Estado bajo el régimen de democracia formal que busca tener una legitimación, basada, entre otros aspectos, en el pilar de la política social, los intereses privados del capital y la mantención de la familia como institución encargada de la reproducción de la fuerza de trabajo no parece ser entonces simple; ni es fácil afirmar sobre la transitoriedad inevitable de las diversas formas del "casual work".

Es evidente, sin embargo, que la extensión, importancia y forma en que sobrevienen pequeñas unidades productivas y otras formas de "trabajo casual" es variable en cada sociedad históricamente determinada, en su extensión, importancia y naturaleza, dependiendo de la interrelación compleja de la dinámica de la lucha de clases y del Estado.

La acción del Estado orientada a su legitimidad tiende a contemplar mayormente las demandas de los sectores asalariados, en tanto que una de sus fuentes de poder es el "poder del número" (Bierdsadt, 1950). Así, una extensión de la protección legal a formas de trabajo no-fabril, como el trabajo domiciliario, puede corresponder a las presiones de fracciones de la clase obrera sindicalizada. Ello responde a las luchas por controlar, el uso que el capital pueda hacer del trabajo no-protegido, bajando así el nivel salarial (Schmukler, 1977).

Podría decirse, en su apariencia inmediata que "hay un sector formal porque el Estado institucionalizó resultados de la lucha de clases en una legislación laboral (...)" (Portes, 1983, p. 164). Las formas, por su vez, en que se estructura el trabajo no protegido, dependerá, por un lado, de las tendencias que asume la demanda y la expansión del capital. Por otro, del grado de "complacencia" con que el Estado enfrenta las necesidades del capital, directamente al limitar o anular la capacidad de lucha de las organizaciones obreras, e indirectamente al forzar, a través de políticas económicas específicas, el salario por debajo de su valor social, obligando a fracciones crecientes de la fuerza de trabajo a incorporarse a las más diversas actividades que acordes a esta perspectiva son conceptualizables como "informales".

Así, en la compleja trama de interrelaciones entre la unidad doméstica, el capital y el Estado es que se enmarca, en cada tiempo social concreto, la extensión y características que asume la "informalidad".

Las interrelaciones entre la reproducción /producción y la economía política en un momento dado del tiempo reconocen una dinámica de corto plazo, pero también encierran resultados históricos que se cristalizan a nivel del Estado y de la organización de la familia. Estos se constituyen como "reservas" con que cuentan los sectores populares y se expresan, por ejemplo, a nivel legal, como formas de protección al trabajo y a la familia, y diferencian, en esta dimensión, la "informalidad", la que no puede ser asumida entonces, no sólo económicamente, sino tampoco políticamente, como un mismo fenómeno.

En síntesis, las formas concretas y la importancia relativa que asume el sector informal en cada momento y sociedad concreta, es una cuestión empírica e histórica. Las modalidades emergentes dependen tanto de factores de largo plazo (que definen, por ejemplo, la conciencia de los trabajadores sobre el valor social del trabajo y el comportamiento laboral consecuente con ello, el tamaño absoluto y la composición de la fuerza de trabajo tanto demográfica como socialmente) como de factores de corto plazo. Entre estos últimos, el ciclo de la economía (recesivo/expansivo), el tipo de actividades en expansión o recesión, la relación entre el precio de mercado y valor social del trabajo, definen el rango y tipo de variación empíricamente observable en las modalidades que puede asumir el sector informal.

Antes que sector informal, quizás sería más apropiado aceptar que hay diferentes actividades realizadas bajo relaciones laborales informales, adentro de la unidad doméstica conectadas entre ellas y con otras formales, realizadas por diferentes integrantes del núcleo familiar o desempeñadas simultáneamente por uno o varios de los integrantes. Asimismo estas diferentes actividades pueden venir siendo desempeñadas en diferentes momentos del tiempo por uno o más miembros de la unidad doméstica. Este desempeño variará en función, no sólo de las "señales del mercado" sino de las condiciones y necesidades concretas de las unidades domésticas. Necesidades y condiciones que dependen de la etapa del ciclo vital en que están esas unidades, de la disponibilidad de fuerza de trabajo familiar y de los "arreglos" domésticos que hayan realizado en cuanto a vivienda, alimentación y otras necesidades básicas, integrando otros miembros familiares o no, compartiendo con otros núcleos familiares el techo o la "olla" o recreando/reforzando relaciones de vecindario o comadrazgo (PREALC, 1977/117; Prates, 1981; Fortuna, 1982).